

# LOS SONIDOS DE LA TRADICIÓN. PATRIMONIO SONORO EN LA REGIÓN DE MURCIA. Tomás García Martínez

## 1. INTRODUCCIÓN

Murcia tiene un importante patrimonio musical tradicional. Este legado sonoro se recoge en el presente, gracias a la labor de transmisión oral de nuestros mayores a las nuevas generaciones y a la recopilación de tratados de carácter etnográfico, como es el caso de los cancioneros<sup>1</sup> editados desde mediados del siglo XIX a nuestros días.

Por estas dos vías se recoge la sabiduría colectiva del pueblo; las expresiones, sentimientos y sensaciones de una manera de vida tanto lúdica, como religiosa, tanto doméstica, como de trabajo. Estos rituales musicales se concretan en un espacio geográfico, económico, social y culturalmente, bien delimitado, como es la Región de Murcia.

Estas manifestaciones etnomusicales se dan a lo largo de todo el año, siendo el momento de mayor protagonismo las fechas coincidentes con las fiestas religiosas, como puede ser el tiempo de Navidad, cuando las cuadrillas populares interpretan los cantos de pascua (Patiño, Barranda, Beniel, Villanueva del Río Segura, etc.), es el tiempo de la representación de los Autos de Reyes Magos (Aledo, Churra, Torres de Cotillas, etc.). Por Semana Santa son los auroros quienes interpretan salves, se recogen los sonidos populares de las burlas y los tambores cuando son oídos durante las procesiones en los pueblos y ciudades de nuestra Región, el ambiente festivo en tiempo de primavera o ferias. Por ello es de interés la propuesta de su grabación, tratamiento, estudio y publicación para que todos los habitantes del presente puedan conocer lo más característico de los sonidos tradicionales.

## 2. EL PATRIMONIO ETNOMUSICAL EN LA REGIÓN DE MURCIA

El patrimonio etnomusical de la Región de Murcia es rico, diverso y propio. El patrimonio sonoro que ha llegado hasta nuestros días tiene gran relevancia social, ya que es conocido por la gente de a pie, ha sido tratado por su importancia, por investigadores tanto de las tradiciones, como de la música culta y popular a lo largo de los siglos.

La herencia etnomusical es muy extensa y variada, por ello, el presente trabajo se ha estructurado en diferentes compartimentos agrupados en dos bloques. En un primer grupo, se recogen los sonidos ejecutados por la voz humana, ya sea como melodía (nana) o a modo de plegaría y los producidos por instrumentos, cuya función principal son de llamamiento o de aviso, dejando para el segundo grupo los instrumentos o grupos cuya función es la musical.

Dentro de la literatura de tradición oral encontramos refranes y dichos, coplas de protección aludiendo a las ánimas benditas, los cantos infantiles, las nanas. Dentro del apartado de la literatura oral se localizan los cantos que se producían durante la ejecución de los trabajos agrícolas como son los cantos de labor (trilla, siega, etc.). Se ha incorporado dentro del repertorio también el bando panocho (creado a mediados del siglo XIX hasta nuestros días) y las representaciones teatrales populares (Autos de Reyes, de Pasión, etc.).

---

<sup>1</sup> CALVO GARCÍA, J. (1877). *Alegrías y tristezas de Murcia. Colección de cantos populares*. Unión Musical Española, Madrid. DIAZ CASSOU, P. (1897). *Literatura popular murciana: el cancionero panocho: coplas, cantares, romances de la Huerta de Murcia*. Imprenta de Fortanet, Madrid. INZENGA Y CASTELLANOS (1888), J.. *Cantos y bailes populares de España: Murcia*. A. Romero, Madrid. VERDU LANDÍVAR, J. (1906). *Colección de cantos populares de Murcia*, recopilados y transcritos por José Verdú: con un prólogo de Tomás Bretón. Vidal Llimona y Boceta, Barcelona.

De igual forma se recogen los sonidos de carácter etnográfico de la Semana Santa, el sonido de la caracola o el lenguaje de las campanas de gran tamaño. En cuanto al punto último punto que está englobado en el apartado de patrimonio musical, se abordaran la orquestación u organología popular que ha llegado hasta nuestros días, para que posteriormente sea interpretada por las cuadrillas de músicos, troveros y auroros.

## 2.1. LITERATURA DE TRADICIÓN ORAL

La tradición oral es la forma de transmitir desde tiempos anteriores la cultura, la experiencia y las tradiciones de una sociedad a través de relatos, cantos, oraciones, leyendas, fábulas, conjuros, mitos, cuentos, etc. Es una transmisión generacional que ha llegado hasta nuestros días. La tradición oral tiene como función primordial, la de conservar los conocimientos ancestrales a través de los tiempos. Dependiendo del contexto, los relatos pueden ser antropomórficos, teogónicos, escatológicos (creencias religiosas referentes a la vida después de la muerte y acerca del final del hombre y del universo), etc. Desde épocas remotas en el que el hombre comenzó a comunicarse a través del habla, la oralidad ha sido fuente de transmisión de conocimientos, al ser el medio de comunicación más rápido, fácil y utilizado. Esta forma de transmisión suele distorsionar los hechos con el paso de los años, por lo que estos relatos sufren variaciones en la manera de contarse, perdiendo a veces su sentido inicial.

La tradición oral<sup>2</sup> ha sido fuente de gran información para el conocimiento de la historia y costumbres, de gran valor frente a los que han defendido la historiografía (es el registro escrito de la historia, la memoria fijada por la propia humanidad con la escritura de su propio pasado), como único método fiable de conocimiento de la Historia y de la vida.

La literatura oral está compuesta por un conjunto de narraciones, poemas y textos de intencionalidad literaria transmitidos oralmente a través del tiempo. La literatura de tradición oral presenta una serie de características generales, pues, está sujeta a sufrir variaciones a través del tiempo por sus intérpretes, pertenece a un contexto cultural determinado, es transmitida a través de varias generaciones, se ciñe a temas, motivos y técnicas que provienen de la tradición, es anónima, tiene variantes debido al transmisor, juega un papel determinante en la memoria individual y en la colectiva, se difunde en jornadas de fiestas, en reuniones hogareñas, cotidianas y comunitarias. Esta literatura oral está sujeta a unos rasgos como son el uso de oraciones cortas y simples, de un vocabulario personal diferente al del uso cotidiano, en el que se proyecta un énfasis en la comunicación no verbal a través de los gestos del transmisor.

En el relato popular o cuento popular, las historias son anónimas, se desconoce por lo general el autor. Los relatos se fundamentan por la presencia de un narrador, los hechos suelen suceder en un pasado indeterminado, los personajes carecen de profundidad y de evolución psicológica y la reiteración temática y argumental gira por lo general en torno a un protagonista que debe pasar un determinado número de pruebas.

Por lo tanto, la Región de Murcia ha sido portadora de un amplio abanico de elementos relacionados con la literatura de tradición oral, entre los que destacamos: refranes y dichos, romances (históricos, religiosos), coplas de protección (animas), nanas, canciones infantiles, cantos de trabajo (trilla, siega, seda), bandos panochos o teatro popular (autos de pasión y autos sacramentales).

---

<sup>2</sup> LUJÁN ORTEGA, M.; GARCÍA MARTÍNEZ, T. (2011). *Los sonidos de la tradición. Patrimonio sonoro del municipio de Murcia*. Ayuntamiento de Murcia, Murcia.

### 3. SONIDOS ETNOGRÁFICOS

#### 3.1. EL LENGUAJE DE LAS CAMPANAS

Las torres campanarios de las parroquias de los pueblos y espadañas de sus diseminadas ermitas han jugado un papel importante de comunicación a través de su peculiar lenguaje sonoro, tan rico en mensajes y matices. Las campanas de la torre o de la iglesia de cualquier pueblo, siempre tuvieron un lenguaje convencional para los vecinos, quienes en todo momento estaban al día del acontecer local, hasta que el ruido producido por el motor de explosión invadiera las calles de todas las localidades.

Las campanas son un medio de convocar a los fieles. Los toques de campana tuvieron inicialmente un sentido funcional de llamada a la feligresía. Con el paso del tiempo se fueron asimilando otros significados y finalidades. Frente a la estampa de la humilde campana en la ermita, surge la gran campana catedralicia luciendo numerosas campanas en sus casalicios. La campana también es un elemento decorativo, que contribuye al esplendor del edificio. Es un medio de comunicación utilizado desde hace siglos para realzar la solemnidad de los grandes eventos religiosos. Desde ese momento las campanas se convirtieron en lazo de unión entre los asistentes a los cultos y a los que se encontraban en el campo, siendo necesario crear un código para comunicar de qué cultos o actos se trataban. En las iglesias, sobre todo de la ciudad, se aumentó el número y tamaño de las campanas, buscando mayor volumen y variedad tímbrica, estableciéndose una jerarquía y se creó un código de toques con finalidades expresivas.

Estas campanas han marcado el ritmo de vida de nuestros antepasados, pocas eran las personas que en casa disponían de reloj, tanto de bolsillo como de mesa, estos toques de campanas han servido para realizar las funciones de reloj, a mediodía tocaban el ángelus y los toques servían para que en las casas se prepararan para comer y en la huerta o el campo terminase la tarea.

Las personas del pueblo estaban familiarizadas con esos toques y así conocían la señal del ángelus, de las misas, el toque de fiesta, de entierros, de arrebatos (fuego, inundación). Del toque último de la campana, de la señal de ánimas, dobles (funerales), etc.

Cuando más se han utilizado estos instrumentos han sido para anunciar acontecimientos religiosos; llamamiento a misas de gozo, de gallo o difunto. Cuando fallecía una persona se anunciaba desde el campanario tocando golpes pausados, tañendo un número diferente de toques si se trataba de hombre o mujer, en el entierro se hacía uso también de la campana. Por otro lado los toques de "arrebato" con un repique rápido, continuo era utilizado para avisar de catástrofes, como la avenida de riadas.

El lenguaje de las campanas era, sin duda, un hecho presente desde la mañana a la noche de todos los días del año. El campanero, personaje siempre popular que a veces coincidía con el de sacristán, comunicaba las horas, los malos presagios o las funciones religiosas, a través de las voces de las campanas del campanario, hacía llegar a los cuatro puntos cardinales de un lugar el mensaje de alegría o tristeza, la petición de socorro (toque de arrebatos), cuando el incendio devoraba un hogar, o se rompía la mota del río. La demanda de oración cuando se procedía a administrar los últimos sacramentos a un moribundo, se anunciaba la muerte de un miembro de la comunidad local; se producía el toque de difuntos. Este toque servía para anunciar la muerte de algún vecino y acompañar durante los entierros. Uno de los pocos toques que quedan en la actualidad es el toque a misa, el primero es rápido y alegre y el segundo, lo que llamamos "dar las tres", son tres campanadas con intermedio entre una y otra y sirven para anunciar que el sacerdote está a punto de salir.

La figura del sacristán era de relevada importancia, *hombre que en las iglesias tiene a su cargo ayudar al sacerdote en el servicio del altar y cuidar de los ornamentos y de la limpieza y aseo de la iglesia y sacristía*<sup>3</sup>. Por realizar tales tareas recibía un subsidio de la cofradía<sup>4</sup> o la parroquia donde ayudaba, así pues: *“Sacristán. Son data treinta y cuatro reales pagados por dobles de campanas, vino y hostias, y hacer la Novena”*. *“Y al Sacristán<sup>5</sup> por su trabaxo de madrugar a tañer la Campana par dicha Misa real y medio”*. *“Son data mil ciento ochenta reales por la fundición de Campanas<sup>6</sup>”*. Su misión entre otras, era según el cabildo de la cofradía, poner el vino, las ostias, doblas las campanas de la iglesia y asistir a las misas en el día de la función.

El sacristán o campanero (al oficio de campanero se accedía por herencia, transmitiéndose de padres a hijos), era el encargado de recibir las noticias de cada acontecimiento y traducirlas al lenguaje de las campanas, sino estaba marcado dentro de la rutina del día. El campanero ejecutaba todo tipo de "toques" y cada uno de los mensajes los realizaba de forma diferente. Interveníá una campana o las dos, bien con sonidos alternativos o a la vez, con una composición sonora distinta, bien por la velocidad y frecuencia de las campanadas o por la longitud del toque, golpeando la copa de la campana con el badajo.

### 3.2. LA CARACOLA

La caracola de mar o el caracol de tamaño más pequeño, era usado en la Huerta para avisar, al igual que el sonido de las campanas. Tenía un lenguaje propio, con unos códigos que los habitantes de un lado y otro del río Segura o del Reguerón conocían. Este peculiar instrumento de color blanco, tenía dos toques. El primero de ellos de aviso, para advertir a los vecinos de la llegada de gran cantidad de agua con peligro de desbordamiento. Avisaba a los lugareños<sup>7</sup> cuando llegaba el agua, este toque era avisado a lo largo de todo el Reguerón por los huertanos, cuando sonaba las primeras veces, los habitantes de la zona se preparaban para las riadas, subían los animales a lugares seguros, a los niños y las cosechas a la cámara de la casa. El otro toque es el llamado de arrebató que es más largo, donde se anuncia que el agua ha sobrepasado el nivel y se va expandiendo por los campos, se ejecutaba cuando reventaba el Reguerón.

El sistema de avisos a la población se debía a que a lo largo del Reguerón, en determinadas casas, había depositada una caracola y el depositario sabía hacerla sonar, pues en los días de lluvias unos a otros se avisaban correlativamente. Se plasma claramente en esta noticia<sup>8</sup> de principios de siglo XX: *“Las caracolas de nuestros huertanos sonaron durante la tarde y siguieron previniendo el peligro durante la noche pasada”*. En la que se describe aquellos momentos que los habitantes de la huerta vivían cuando se avecinaba una riada de agua.

También es tocada para otras funciones de aviso, como en la siguiente nota: *“A la hora fijada por toda la población se oían las caracolas, señal convenida que estos regantes tienen para reunirse”*. En la que se hace alusión al uso de la caracola, en ella se describe a los huertanos, los cuales mediante el toque de caracola quedaban para reunirse, en este caso con temas relacionados con el regadío. También por su imperante ruido se usaban en

---

<sup>3</sup> [www.rae.es](http://www.rae.es)

<sup>4</sup> *Libro de Cabildos de la Cofradía de las Ventidas Ánimas del lugar de Guadalupe*, en el cabildo celebrado el 14 de diciembre de 1823, página 6v.

<sup>5</sup> *Libro de Cabildos de la Cofradía de las Ventidas Ánimas del lugar de Guadalupe*, en el cabildo celebrado el 28 de noviembre de 1824, página 13v.

<sup>6</sup> *Libro de Cabildos de la Cofradía de las Ventidas Ánimas del lugar de Guadalupe*, que da principio Año de 1823, según el cabildo general celebrado el 17 de diciembre de 1861, página 183r, Archivo Parroquial de Guadalupe (Murcia).

<sup>7</sup> Mencionar la existencia de caracolas por toda la huerta como Patiño, Guadalupe, La Albatálía, Puente Tocinos...

<sup>8</sup> Amenaza de riada. *Diario Murciano*. 3 de febrero de 1904.

manifestaciones lúdico-festivas, se tocaba cuando se casaba un viudo con una viuda. La noche antes de su casamiento, se les ofrecía una serenata con este peculiar instrumento acompañando los mozos del lugar al novio frotando cencerros y caracolas. Y se usaban para transmitir descontento: *“importante manifestación de huertanos por el pimentón adulterado convocada mediante las caracolas”*, el uso de la caracola con motivo de manifestaciones y huelgas por diversos motivos agrícolas, adulteración del pimentón o relacionados con el agua, los huertanos de Murcia daban rienda suelta y no cesaban de tocarla.

### **3.3. AMBIENTE SONORO DEL TIEMPO DE PASIÓN**

La percepción sonora es el resultado de los procesos psicológicos que tienen lugar en el sistema auditivo y permiten interpretar los sonidos recibidos. La psicoacústica estudia la percepción del sonido desde la psicología (percepción sonora subjetiva) y describe la manera en que se perciben las cualidades (intensidad o potencia, tono o altura, timbre o color y duración) del sonido, la percepción del espacio a través del sonido escucha binaural y el fenómeno del enmascaramiento. Como sabemos cada uno de los sentidos del ser humano se corroboran con otro, sobre todo la imagen sonora necesita ser fortalecida por otros sentidos, debido a que la percepción humana tiene gran dependencia de la percepción visual y el sentido del oído necesita que la vista confirme lo que ha percibido. Otra forma de percepción es la contraria, quitar la imagen visual conocida, para restringir la percepción mediante los sonidos y conseguir un estudio con detenimiento de un ambiente (condiciones o circunstancias físicas, sociales, económicas, etc., de un lugar, de una reunión, de una colectividad o de una época) en este caso sonoro y acotado, el producido en las procesiones de la ciudad de Murcia, Lorca, Totana o Cartagena.

Los sonidos que percibimos, desligados de la imagen, son más puros, capaces de lograr mayor o menor grado de empatía con la acción que los produce. Los sonidos que se nos han quedado instalados en nuestra memoria van desde el silencio, el ruido de la calle, los tambores, las piezas interpretadas por las bandas de música, clamores, júbilo, devoción, salves, campanas, burlas, crujir de la madera, el tintinear de las lágrimas de cristal, los golpes con el estante, la redención de los penitentes, el sonido de los pasos, etc.



Fig. 1. Auroro con campana. 2 de abril de 2015. Fotografía: Tomás García Martínez.

Con lo cual el ambiente sonoro que captamos son estados de ánimo, sonidos identificativos y la música. Esta sensación auditiva es más palpable en las procesiones de mayor recogimiento, cuando el silencio se adueña de todo.

#### **4. INSTRUMENTACIÓN MUSICAL**

Murcia es un cúmulo de formas de vida, así encontramos núcleos bien definidos como son la ciudad, la huerta y el campo. Estos enclaves son ricos en tradiciones musicales que siguen latentes a pesar del paso del tiempo. Se entiende por música popular aquella que es cantada por un pueblo desde tiempos inmemoriales, para celebrar acontecimientos de especial relevancia en su vida y que es transmitida oralmente, de generación en generación, fruto de un colectivo, con diferencias esenciales con la música culta, ya que su concepción es básicamente melódica y se tiende a la improvisación.

La clasificación de los instrumentos musicales se dividen en cuatro categorías, los instrumentos de cuerda se denominan cordófonos, es el grupo más importante, entre otros, tenemos en el municipio de Murcia; guitarra española, guitarro, laúd, bandurria, salterio, zanfona y violín. Los aerófonos que son más conocidos como instrumentos de viento, encontramos la dulzaina, caracola, clarinete con cariz tradicional. El bloque de percusión lo conforman los llamados membranófonos como son la pandereta, zambomba y tambor. El otro grupo de percusión son los llamados idiófonos que es como se nombra al grupo de instrumentos que producen el sonido en el golpeo sobre sí mismos; platillos, postizas o castañuelas, caña o castañeta, triángulo, botella de anís, almirez, carrasquilla, campanillas y campanas de auroros.



Fig. 2. Guitarro de 8 cuerdas. Cuadrilla de Aledo (Murcia). 6 de enero de 2012. Fotografía: Tomás García Martínez.

## 5. REPERTORIO MUSICAL

Las manifestaciones musicales populares de grupos formales<sup>9</sup> o informales como pueden ser cuadrillas de ánimas, cuadrillas de pascuas, cuadrillas de auroros... las letras que son cantadas, las piezas que son tocadas, e incluso la ordenación del grupo conforman la identidad<sup>10</sup> de un pueblo.

El repertorio musical de una agrupación son las piezas musicales que tienen preparadas para su posible representación o ejecución, en cuanto al repertorio sonoro de las agrupaciones populares en muchos casos suele estar preestablecido por el momento del año en que se encuentran. Así, las cuadrillas de músicos ejecutan por el tiempo de navidad (desde el 7 de diciembre hasta el 2 de febrero) el aguinaldo murciano, el 30 de abril se cantan *los mayos* por la cuadrilla, canción que da la bienvenida a la primavera. También los auroros tienen salves alusivas al tiempo que transcurre, como por ejemplo la salve de difuntos se canta durante el mes de noviembre y cuando fallece algún hermano, la salve de pasión se interpreta en Semana Santa. En cuanto al trovo y los bailes se suceden a lo largo del año en certámenes, fiestas, encuentros, etc.

La organología en la música popular se refiere al uso y construcción de los instrumentos de música, a la configuración de los grupos tradicionales, al repertorio propio de cada agrupación y la posición definida de cada individuo dentro de la organización musical.

---

<sup>9</sup> Los grupos formales están constituidos por unos estatutos y tienen un repertorio musical propio.

<sup>10</sup> En algunas poblaciones de la Región de Murcia, contamos con algunas cuadrillas de música tradicional con identidad propia y peso en la población.

Todos los instrumentos musicales son elaborados y confeccionados por un luthier o artesano. Dentro de los instrumentos populares de percusión, se aprecia que casi todos estos artesanos son anónimos, cuyos instrumentos son realizados y elaborados para las necesidades musicales del grupo. Por otro lado se encuentran los maestros artesanos encargados de elaborar los instrumentos de cuerda; guitarras, guitarros, laúdes, bandurrias y violines. También son constructores anónimos pero que con el paso del tiempo su obra adquiere realengo, aunque su destino primario haya sido para uso particular.

## **6. CONCLUSIONES**

La Región de Murcia atesora un rico patrimonio sonoro de carácter inmaterial interpretado desde hace siglos por diferentes segmentos de la sociedad: grupos para el ritual festivo, personalidades anónimas, populares, etc.

Este patrimonio sonoro conformado por las diferentes culturas que han vivido en nuestro territorio, lo hace que sea un elemento de gran importancia debido a su peculiaridad y características.

## **7. BIBLIOGRAFÍA**

CALVO GARCÍA, J. (1877). *Alegrías y tristezas de Murcia. Colección de cantos populares*. Unión Musical Española, Madrid.

DIAZ CASSOU, P. (1897). *Literatura popular murciana: el cancionero panocho: coplas, cantares, romances de la Huerta de Murcia*. Imprenta de Fortanet, Madrid.

INZENGA Y CASTELLANOS (1888), J.. *Cantos y bailes populares de España: Murcia*. A. Romero, Madrid.

LUJÁN ORTEGA, M.; GARCÍA MARTÍNEZ, T. (2011). *Los sonidos de la tradición. Patrimonio sonoro del municipio de Murcia*. Ayuntamiento de Murcia, Murcia.

VERDU LANDÍVAR, J. (1906). *Colección de cantos populares de Murcia*, recopilados y transcritos por José Verdú: con un prólogo de Tomás Bretón. Vidal Llimona y Boceta, Barcelona.